

que es el importe de las prendas de vestuario de cada miliciano, segun la nota que tiene remitida el Sr. Dho. Sr. Coronel; si viendose de advertencia que en la ciudad en que esta el Ayuntamiento de que si el contingente es de diez y seis, o de diez y siete soldados por no haver podido informarse de lo antecedente que obran en su obsequio en raxon de hallarse ausentes los Claveros, y uno de ellos en la Plaza de Casta, gena, se a graduado la cantidad del reparto por el numero de diez y siete, sin perjuicio de que sino llegare, se tenga el sobrante para mejor distribuir en el reparto mas proximo y para proceder al presente se nombran por comisario a los Señores Regidores D. Juan Jose Franado, y D. Hipolito Vidal con intervencion de los Diputados del Comen y Sindico, y por ciertos repartidores por lo tocante al Pueblo a D. Juan Fernandez, a Antonio Saez, y a Pedro Munoz Munoz, para Ceiba a D. Juan, Antonio Lardiz, y D. Policarpo Vivanco, p.ª Majada a Juan Jose Gonzalez, y Carlos Arnan, para Sanuelas a Salvador de Saez, para el Saladillo a Juan Arnan y a Jose Vivanco, p.ª el Plomero a D. Domingo Viejo, para Morata a Alejandro Raza, para Hpe a Domingo de Raza, para el Ramonete Juan Venito, para Valcelentino a Juan Miguel, para el Mingrano Mangajon y Vivanco a D. Alfonso Vivanco Vera, y Man. Lorenzo, p.ª Malicia a Pedro Moreno, para el Puerto Antonio Coy, y para la Morera a Antonio Jaquero

Y no habiendo otra cosa que tratar, se concluye este cabildo que finan la presente concurrentes de que no los da
 Dany fee = *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
 Juan Jose Franado *[Signature]* *[Signature]*
 Hipolito Vidal *[Signature]*
 Antonio Paredes *[Signature]* Juan de Amor Muñoz
 Antonio Ramon *[Signature]* Antenas *[Signature]*
 Granados *[Signature]* *[Signature]* Juan Jose Velazquez

